

**EXPEDIENTE Nº S-04894-2023**  
**GESTIÓN INTEGRAL DEL PLAN DE RETRIBUCIÓN FLEXIBLE**

**MEMORIA JUSTIFICATIVA**

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:**

Una vez implantado el plan de retribución flexible en el año 2018, tras más de 1000 personas adscritas al plan, y dentro de las políticas de beneficios retributivos, RTVE quiere seguir ofreciendo las mismas fórmulas que permiten incrementar la eficiencia retributiva de sus empleados. Los servicios integrados en el plan son: gestión de la plataforma, tarjeta restaurante, tarjeta transporte, cheques guardería y seguro médico familiares.

**LOTES DE LA CONTRATACIÓN**

Se propone dividir el expediente en los siguientes lotes:

Lote 1: Gestión Integral de la Plataforma de Retribución Flexible.

Lote 2: Gestión y distribución de tarjetas restaurante, transporte y guardería.

**Lote 1. Gestión Integral de la Plataforma de Retribución Flexible.**

El objeto del contrato, nace de la necesidad de contratar una empresa especializada en que:

- Implemente, mantenga y administre la herramienta para la contratación de productos.
- Dé soluciones de consultoría a los trabajadores de RTVE.
- Ayude y participe en un plan de comunicación activa a las partes interesadas en todo el cambio nacional.
- Establezca si fuera necesario relaciones con los proveedores de los distintos productos.
- Efectúe las gestiones necesarias para la implantación en nuestro sistema de nómina.
- Resuelva las dudas y coordine el control de facturación.

**Lote 2. Gestión y distribución de tarjetas restaurante, transporte y guardería.**

Las funciones a desarrollar por el adjudicatario del servicio serán las siguientes:

- Proporciona los soportes para el pago de los servicios (tarjetas y pagos directos en caso de guarderías).
- Ayudar y participar en el plan de comunicación activa a las partes interesadas en todo el cambio nacional.
- Efectuar las gestiones necesarias para la entrega de las tarjetas.
- Coordinarse, con la empresa adjudicataria de la plataforma de Retribución Flexible.
- Resolver las dudas y coordinar con la empresa adjudicataria de la plataforma, el control de la facturación.

## INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La Corporación RTVE, no dispone de medios materiales ni técnicos para la consecución objeto del contrato.

## JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto simplificado, ya que se dan los requisitos que establece la LCSP para tramitar esta contratación por este procedimiento.

El procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

## EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto del ceco CC01TS2200 está aprobado y contempla esta contratación.

### **Lote 1. Gestión Integral de la Plataforma de Retribución Flexible.**

Para la obtención del valor estimado del contrato se han tenido en cuenta principalmente los costes salariales, ya que suponen una parte importante del precio del contrato. Igualmente, se tiene en cuenta los importes de las ofertas de la anterior licitación. Si bien el contrato fue adjudicado por 42.000 euros, el resto de las ofertas estaban muy por encima de este importe (69.400 €), con lo que, de cara a obtener una mayor concurrencia y estar dentro de los precios de mercado para este servicio, se propone un valor estimado igual al de los expedientes de los años 2021 y 2019.

EXPEDIENTE S-05738-2021		
VALOR ESTIMADO	IMPORTE ADJUDICACIÓN	RESTO OFERTAS
89.000,00 €	42.000,00 €	69.400,00 €

### **Lote 2. Gestión y distribución de tarjetas restaurante, transporte y guardería.**

Se contempla para esta contratación un valor estimado de contrato de 86.460 € para dos años de contrato.

El valor estimado del contrato se obtiene de la multiplicación de un porcentaje de beneficio por el número posible de empleados que puedan hacer usos de las tarjetas objeto de la contratación, si bien, por la experiencia de las contrataciones anteriores, es muy posible que el contrato no tenga coste para la Corporación, ya que, en los últimos contratos, así ha sido.